	ALCALDIA DE POPAYAN	F-GC-CT-10
	ACTA DE PAGO FINAL	Versión 07
		Página 1 de 1

UNIDAD EJECUTORA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL	NUMERO DE RADICACION:	20201220447803
JEFE DE LA UNIDAD EJECUTORA:	ELVIA ROCÍO CUENCA BONILLA	FECHA DE RADICACION:	31-dic.-2020
NOMBRE O RAZON SOCIAL CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE POPAYAN	NIT: 891.580.006	
NOMBRE O RAZON SOCIAL CONTRATISTA:	Juan Carlos Latorre Combita	c.c. - NIT: 76.325.000	

En la fecha de radicacion de la presente acta, se reunieron en la Secretaría de Gobierno Municipal de la Alcaldía de Popayan, el Dr(a). Elvia Rocío Cuenca Bonilla ,Jefe de la unidad administrativa citada, en virtud de la delegacion de funciones conferidas a traves del Decreto 20201000000125 de 2020; el Dr(a). Leonardo Muñoz BolañosProfesional Universitario 219-02-Secretaria De , Supervisor del contrato y el Contratista Juan Carlos Latorre Combita para determinar la fecha de la presente acta, como fecha de pago final del contrato (o convenio) No. 20201800019387 , conforme a la informacion contenida en la misma.

1. DATOS GENERALES

CONTRATO PRINCIPAL				CONTRATOS ADICIONALES - OTROSÍ			
NUMERO Y CLASE DE CONTRATO:	20201800019387	PLAZO:	Hasta el 31 de diciembre de 2020, contado a partir del inicio de ejecución en el	No(s). CONTRATO(S) ADIC. / OTROSÍ:	0	PLAZO TOTAL CONTRATO(S) ADICJOTROSÍ:	;;
FECHA DE SUSCRIPCION:	10-nov.-20	FECHA ACTA DE INICIO:	10-nov.-20	FECHA CONTRATO ADIC.1/OTROSÍ 1:	00-ene.-00	FECHA TERMINACION CONTRATO(S)	00-ene.-00
VALOR DEL CONTRATO:	3.437.000	FECHA DE TERMINACIÓN:	31-dic.-20	VR. TOTAL CONTRATO(S)	0	ANTICIPO A AMORTIZAR:	0%
No. DISPONIB. PRESUPUESTAL:	2020.CEN.01.3203	ANTICIPO A AMORTIZAR:	0%	NUMERO(S) CDP:	0	FORMA DE PAGO:	;;
No. REGISTRO PRESUPUESTAL:	2020.CEN.01.4363	FORMA DE PAGO:	Una (1) acta parcial por valor de CUATROCIENTOS NOVENTA Y UN MIL PESOS M/CTE ($ 491.000) y dos (2) actas parciales por valor de UN MILLÓN CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES MIL			NUMERO(S) RDP:	0
No. RESOLUCION DE POLIZA:	No obligatoriedad de garantias	SUPERVISOR:	Leonardo Muñoz Bolaños PROFESIONAL UNIVERSITARIO 219-02-			VR. RDP SIN QUE APLIQUE ANTICIPO:	0

OBJETO DEL CONTRATO

Prestar los servicios de apoyo a la gestión en la secretaría de Gobierno Municipal, para mitigar el impacto de la ocupación indebida del espacio público en la ciudad de Popayán en el marco del proyecto denominado "implementación del programa de gobierno 2020- gestión integral del espacio público en el municipio de Popayán", bajo el número 20-9-19-001-02235, de la Secretaría de Gobierno y Participación Ciudadana del Municipio de Popayán

2. PRESUPUESTO ASIGNADO A LA CONTRATACION

CONTRATO PRINCIPAL		CONTRATOS ADICIONALES - OTROSÍ	
VR. DISPONIBILIDAD(ES) PRESUPUESTAL(ES):	5.892.000	VR. DISPONIBILIDAD(ES) PRESUPUESTAL(ES):	0
VR. REGISTRO(S) PRESUPUESTAL(ES):	3.437.000	VR. REGISTRO(S) PRESUPUESTAL(ES):	0
VR. HONORARIOS O SERVICIOS:	3.437.000	VR. HONORARIOS O SERVICIOS:	0
VR. IVA FACTURADO:	0	VR. IVA FACTURADO:	0

3. BALANCE DE LA EJECUCION FINANCIERA DEL CONTRATO

VR. CONTRATO PRINCIPAL:	3.437.000	
MAS: CONTRATO(S) ADICIONAL(ES)/OTROSÍ:	0	
VR. TOTAL CONTRATADO:	3.437.000	
VR. PAGOS VIGENCIAS ANTERIORES:	0	
VR. ANTICIPO:	0	
VR. PAGO ANTICIPADO:	0	
MAS: VR. NETO ACTAS ANTERIORES:	1.964.000	
MAS: VR. NETO ACTA DE PAGO Y LIQU.FINAL:	1.473.000	
MAS: SALDO POR PAGAR:	0	
SUMAS IGUALES:	3.437.000	3.437.000
SALDO A FAVOR DEL CONTRATANTE:	0	
SALDO A DESCONTAR AL CONTRATISTA:	0	

4. EJECUCION FISICA DEL CONTRATO O CONVENIO

Durante la ejecucion del contrato (o convenio), se llevaron a cabo las actividades que constan en los Informes de ejecucion contractual y Supervision suscritos por el contratista y el Supervisor, que reposan en la carpeta del contrato (o convenio).

5. CERTIFICACIONES

El funcionario(a) responsable del archivo de contratacion de la Oficina Juridica, hace constar y certifica que la carpeta correspondiente al presente contrato, se encuentra completa en cuanto a los documentos que debe contener a la fecha de la presente acta, por tanto, cumple con este requisito interno dentro del tramite del pago final.

ALCALDÍA MUNICIPAL DE POPAYÁN
Yares Yamil Campo Arroyo
Contratista
Funcionario(a) responsable archivo contratacion

El Supervisor del contrato hace constar y certifica lo siguiente:

1. Que se hace responsable de la veracidad de la información contenida en la presente acta de pago final y demas actas y documentos que el Supervisor y el contratista suscribieron durante la ejecución del contrato (o convenio) y que reposan en la carpeta respectiva.

2. Que verificó y recibio a entera satisfaccion el cumplimiento del objeto del contrato (o convenio), mediante la ejecucion de las actividades que constan en los Informes de ejecucion contractual y Supervision, y sus respectivos anexos (si los tiene), con la siguiente salvedad, observacion o aclaracion (si existe, de lo contrario, escriba "no existe"):

"No existe"

3. Que las polizas que amparan los riesgos del contrato (o convenio), se encuentran vigentes a la fecha de radicacion de la presente acta, incluyendo aquellas que, según el caso, avalan las obligaciones que deba cumplir el contratista con posterioridad a la extincion del contrato, conforme a lo establecido en la clausula respectiva del mismo.

4. Que el contratista se encuentra a paz y salvo con las obligaciones frente al sistema de seguridad social integral y demás obligaciones estipuladas en el contrato (o convenio) a cargo del mismo, conforme a la informacion que se registra en las actas de pago parcial o final que reposan en la carpeta respectiva.

El Contratista manifiesta que el Municipio de Popayán cumplió con todas las obligaciones estipuladas en el contrato (o convenio) y, por tanto, renuncia a toda acción, reclamación o demanda contra la misma entidad.

En consideracion a lo expuesto, el Supervisor del contrato declara que no existe mérito jurídico de agotar la instancia de declaratoria de incumplimiento del contrato (o convenio).

Las personas que a continuacion suscriben este documento, aprueban el pago final del contrato (o convenio) de la presente acta.

Leonardo Muñoz Bolaños
PROFESIONAL UNIVERSITARIO 219-02-
Secretaria de Gobierno Municipal
Supervisor

Juan Carlos Latorre Combita
Contratista

Elvia Rocio Cuenca Bonilla
Jefe de la Secretaría de Gobierno Municipal